

PRESIDENTA

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno
D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón
Palacio de la Moncloa. Edif. Consejo
Avda. Puerta del Hierro s/n
28071 Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 2020

Excelentísimo señor presidente del Gobierno:

Ya llevamos más de una semana desde que el gobierno de España decretó el estado de alarma y 13 días desde que la Comunidad de Madrid comenzara a restringir la actividad habitual en centros educativos, aconsejara a las empresas facilitar el teletrabajo y diera el pistoletazo de salida a un plan para nuestro sistema sanitario que, a la luz de los hechos, es imprescindible.

Han sido días de trabajo sin descanso y a contrarreloj, en los que cada una de las 1.900 altas hospitalarias ha sido una gran noticia que celebramos como lo que es: una vida salvada.

Celebro, como no puede ser de otra manera, que el gobierno de España haya reaccionado en asuntos tan delicados como permitir que empresas colaboradoras puedan dar comida a beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción, o que las comunidades autónomas podamos seguir comprando el tan necesario material sanitario como hacíamos hasta ahora. Creo que la situación que vivimos lo último que merece son trabas burocráticas o discusiones de cualquier tipo, entre las que incluyo las de clase política.

El gobierno de la Comunidad de Madrid lleva trabajando en escenarios como el que estamos viviendo desde hace meses. Por eso sabemos lo que tenemos que hacer y llevamos semanas demostrándolo. Por eso, le traslado por escrito lo que ya le he dicho en la reunión de presidentes mantenida en el día de hoy: quisiera que se comprometiera conmigo a no retener el material sanitario adquirido por la Comunidad de Madrid, que ya está viniendo de otras partes del mundo.

Estaría incurriendo en una dejación de funciones si confundo lealtad institucional con inacción. Por eso tengo que garantizar una correcta atención a todos y cada uno de los madrileños que requieran de un sistema sanitario que es considerado referente mundial. Para ello, necesitamos esos aviones que hemos fletado desde China con material sanitario, al que se unirá más material sanitario y profesionales provenientes de muchas partes del mundo.

El compromiso que le estoy pidiendo es absolutamente necesario para que los suministradores puedan darnos lo que necesitamos. La Comunidad de Madrid gasta 2 millones de mascarillas al día; necesitamos test rápidos, monitores, camas, respiradores y el resto del material sanitario. La lista es extensa, como ya le detallé en mi última carta.

También quisiera señalar la necesidad de la Comunidad de Madrid de mantener abiertos algunos de los hoteles que generosamente se nos han ofrecido para albergar al personal sanitario que llega de fuera, las mujeres que sufren violencia machista y no pueden seguir en sus casas los turistas que se quedan sin alojamiento, o algunas de las personas sin recursos que viven en la calle. Se trata de un sector que me parece imprescindible para sacar adelante esta situación crítica. Ni a usted ni a mí nos gustaría que ningún español en cualquier lugar del mundo se viera en una situación como la que podemos dejar a los turistas del resto del mundo en nuestro país si por decreto se obliga a cerrar de forma indiscriminada los hoteles.

En relación con las clínicas sanitarias y centros de fisioterapia y masajes, me gustaría trasladarle nuestra inquietud sobre el estado en el que se encuentran. Nos han demandado un marco jurídico claro y el gobierno de la Comunidad de Madrid no tiene competencias para ello.

España no va a ser lo mismo después de esta crisis. Hace tan sólo unas semanas nadie podría pensar, por ejemplo, que sólo la Comunidad de Madrid podría poner en marcha 1.500 UCIs en tan sólo unos días con la ayuda de todos los que desean fervientemente que esta situación pase. Tampoco que podríamos poner en funcionamiento una plataforma para desarrollar las tareas educativas online con la mayor normalidad posible en un tiempo récord. Iniciativas estas que pongo en su mano para extenderlas a todo el país.

La normalidad debe volver a reinar en la vida de los madrileños y españoles. Por eso debemos actuar con responsabilidad. Me veo en la obligación, como presidenta de la Comunidad de Madrid, de reiterar las necesidades económicas que estamos sufragando, de momento sin ayuda, del gobierno Central. Nuestra previsión de gasto ya asciende a 1.195 millones de euros. Un punto sobre el que incidí en nuestra reunión de la semana pasada, en la carta que dirigí a su persona el día 18 de marzo, y que he reiterado en la sesión celebrada hoy.

Esta situación se torna aún más difícil sin la liquidez necesaria para afrontarla. Tenemos aún pendientes sendos recursos judiciales en relación con los 377 millones de euros correspondientes al IVA De 2017 y los 54 millones de euros que no se nos abonaron en 2019 por las entregas a cuenta de dicho año. Considero que es el momento idóneo para acabar con estas diatribas y abrir una línea extraordinaria de liquidez al 0% para que las comunidades autónomas podamos abordar los gastos extraordinarios que se acumulan, así como su compromiso de que dichos gastos no computen para los compromisos de estabilidad presupuestaria.

Por último, quisiera aprovechar este canal de comunicación para pedirle encarecidamente que sea más ambicioso en el plan económico para afrontar la crisis que ya estamos viviendo. No pueden quedar fuera de cualquier plan que se diseñe las PyMEs y los autónomos, que son la parte más importante de nuestro tejido productivo y quienes pueden mantener el empleo y, con él, el poder adquisitivo de las familias españolas.


El Gobierno Central ha de garantizar el acceso a liquidez. Los avales públicos y la flexibilidad en el mercado laboral van en la buena dirección. Sin embargo, creo que es importante que comprenda que lo que necesitan los taxistas, los hosteleros y una larga lista de afectados por esta situación son soluciones *reales* para poder afrontar las deudas *reales* a las que ya están haciendo frente.

Considero que las soluciones deberían pasar por dos vías: acceso directo a liquidez y exención de una parte importante la factura fiscal de nuestros autónomos y empresarios, especialmente los de menor tamaño. Hay que eximir del pago de tributos como el IVA o el IRPF al tejido empresarial más vulnerable y de la cuota de la seguridad social para los 3,3 millones de autónomos registrados en la Seguridad Social.

Termino, señor presidente, poniendo a disposición del gobierno de España, así como de cualquiera de los gobiernos autonómicos, los conocimientos que ha ido adquiriendo la Comunidad de Madrid en la lucha que hemos librado contra el Covid19 durante las últimas semanas.

Sólo hay una manera de vencer al coronavirus y es unidos, y en ese camino tendrá la máxima lealtad y colaboración del gobierno de la Comunidad de Madrid. Lo único que le pido es que esta colaboración sea recíproca y, por supuesto, centrada en las medidas que ya sabemos funcionan.

Reciba un cordial saludo,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isma', with a horizontal line underneath it.

Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid